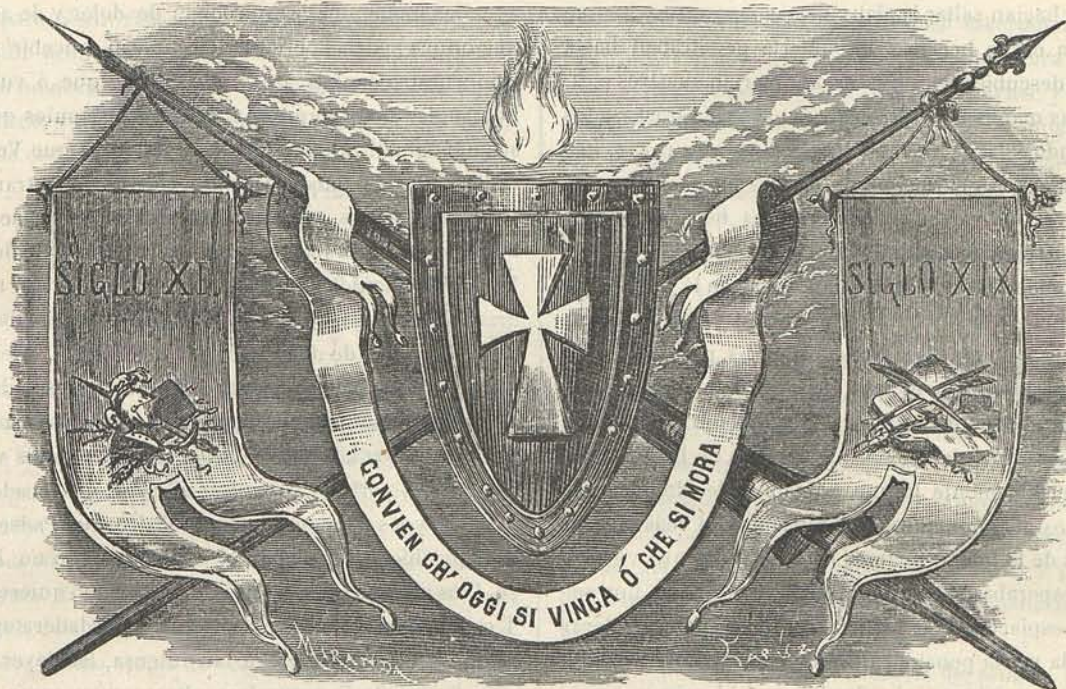




LA CRUZADA,

REVISTA SEMANAL DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

SUMARIO.

La Oracion del Huerto, por D. Luis Pidal y Mon.—*Abril de 1767*.
Abril de 1867, por D. Vicente de la Fuente.—*El Pauperismo*
 (continuacion), por D. Federico Arrazola.—*Peregrinacion de las*
campanas, por Fernan Caballero.—*Maria al pié de la cruz*, por
 D. Alejandro Pidal y Mon.

LA ORACION DEL HUERTO.

MEDITACION.

Despues de haber enseñado Jesus al mundo con la palabra y con el ejemplo el camino de la dicha; despues de haber trastornado las leyes de la naturaleza en testimonio de su divinidad y poder; despues de haber, en la última cena, dado al hombre ejemplo y preceptos de humildad y de perdon á los pecadores; despues de haber concluido su predicacion directa, resumiendo por última vez el destino del hombre y los medios de conseguirlo; despues de haber dejado á la Iglesia el modo de renovar el misterio de su divina presencia por medio de la institucion de la Eucaristía, el Redentor del mundo se prepara á recorrer el camino de afliccion,

de dolor y de muerte, que su justicia exigia para la redencion de los hombres, y que su amor y su misericordia se impuso á sí propio para darnos á nosotros el premio de la victoria llevando Él los trabajos de la batalla. Os dirigís directamente, Dios mio, al sitio donde sabiais habian de venir á prenderos aquellos por quienes ibais á dar la vida, y nos presentais así el perpetuo modelo de lo que debemos hacer en cada uno de nuestros trabajos, de nuestras humillaciones, de nuestras aflicciones, de nuestras enfermedades y de nuestra muerte inevitable. Os alejais del mundo, llevais solo con vos á vuestros discípulos predilectos para que escuchen vuestros consejos, pues aun en aquella hora en que vuestra humanidad y vuestra divinidad unidas contribuian á haceros padecer más, pues sentiais todos los tormentos de vuestra pasion, la veiais acercarse, y veiais que tantos hombres no se habian de aprovechar de su fruto, aun en aquella hora os ocupabais más del hombre que de Vos mismo, y le deciais: Velad y orad para que no entreis en tentacion. Principiasteis á temer y á entristeceros al contemplar el espectáculo próximo de vuestra pasion. Temblarian convulsivamente vuestros miembros al imaginar los azo-

tes que hacian saltar la piel y brotar la sangre, y los que sobre la carne herida y descubierta penetraban hasta dejar á descubierto los huesos; temblarian vuestros piés, vuestras manos y vuestra cabeza, al verse traspasados por agudos clavos que agujerearian vuestra carne, harian saltar los nervios, oradarian los huesos y desgarrarian con los vaivenes de la cruz las heridas mismas que os habian causado; temblariais del frio que todo vuestro cuerpo destrózado iba á pasar en la noche que faltaba para vuestra muerte; os entristecia el que vuestros verdugos no viesen que padeciais por ellos mismos que os atormentaban. Allí estábamos nosotros, Dios mio, presentes á vuestra imaginacion y contribuyendo á atormentaros, porque despues de haber conocido sensiblemente lo que habiais padecido por nosotros, os abandonamos, os preferimos al más liviano interés de la tierra, hicimos inútil el fruto que vuestro amor esperaba de sus tormentos, y necesaria una segunda espiación si la justicia de Dios pudiese tolerar segunda vez la pena del Criador y del Inocente por redimir á la criatura y al culpado, y si el primer sacrificio no fuera de un precio tan infinito, que ni lo infinito de nuestras culpas pudiera agotarlo. Y el mundo allí se presentó á vuestra vista, y los tiempos desarrollaron su curso á vuestros ojos, y no teniais para mitigar el dolor de vuestro cuerpo y el temblor de vuestros miembros más que la afliccion que causaban á vuestro espíritu el espectáculo de los hombres y del mundo, desconociéndoos, abandonándoos, ofendiéndoos, hasta negándoos y blasfemándoos. Todos los vicios, todos los errores, todos los males se agolparon en tumulto á vuestra imaginacion é impidieron á vuestro espíritu consolarse de los dolores de vuestro cuerpo. Los héroes del mundo, los mártires, los que sacrifican su vida por cualquier causa, se encuentran anteriormente sostenidos por vuestra gracia, por su satisfaccion interior y por la esperanza de su recompensa. Vos, Dios mio, no veiais por todas partes más que dolor en vuestro cuerpo, afliccion en vuestro espíritu y desagradecimiento en todas las criaturas. Bienaventurado para siempre el imperceptible grupo de aquellas que en aquel momento pudo traer á vuestras penas un ligerísimo consuelo con la inocencia de su vida y con la fidelidad constante á vuestro amor. ¡Que mayor dicha pudieran nunca desear! ¡En la eternidad les recordareis á cada instante este momento! Pero cuán corto era su número, pues aun los mismos penitentes, antes que haceros sentir la dulzura de su penitencia, os hacian conocer la amargura de sus ofensas. ¡Y los impíos y los indiferentes, y los mundanos y los tibios! Todos presentes á vuestro espíritu en

aquellos momentos. ¡Oh prodigio de dolor y de amor, que nunca podria la criatura ejecutar ni concebir! ¡Y al lado vuestro teniais acaso el consuelo que á vuestra humanidad podrian prestar vuestros discípulos que os acompañaban? ¡Ah, no, Dios mio! mientras que Vos sufriais, gemiais y sudabais sangre, ellos dormian tranquilos y descuidados, aun despues de saber que se acercaba la hora en que ibais á ser preso para ser crucificado. Vuestra humanidad estaba sin ningun consuelo, ni padres, ni amigos, ni una sola criatura; os veiais abandonado, encogido de dolor, trémulo y convulso, mientras que á vuestro lado dormian tranquilos y descuidados. Dificilmente en toda vuestra pasion sufririais tormento semejante. Arrastrándoos por el suelo elevasteis vuestras manos yertas y convulsas al cielo, y sofocado por el llanto y los gemidos, digisteis: Padre mio, Padre mio, si es posible, que no beba yo este cáliz; pero no, hágase, Dios mio, no como yo quiero, sino como quierdes Tú. Y como aquel dolor, y como aquella verdadera agonía se iba prolongando y era tan intensa, las leyes mismas físicas de la naturaleza alteraron su curso, y no siendo bastante para corresponder á tales tormentos, ni el dolor, ni las lágrimas, ni los quejidos, ni el temblor, ni el abatimiento, no como á Dios, sino como á simple hombre; la sangre, como esclama un escritor sagrado, se desvió de su natural curso al corazon, y escitada por tal estado acudió al cuerpo, y sobre todo á los poros de la cara, y manó por los ojos, por la frente, por los labios, y corrió por el cuello, y llenó el suelo de gotas de sangre, y alguna de esas gotas, cuyo precio es mayor que todo lo criado, la derramaron los pecados de cada uno de nosotros. ¡Oh, Dios mio! muy miserables somos, pero no en vano habeis querido depositar en nuestros corazones un germen de amor y de justicia, que domina á nuestro interés y á nuestra miseria. A la contemplacion de tal espectáculo todos hubiéramos dicho: Señor, perezcamos nosotros para siempre, pues que lo merecemos; suframos, si quereis perdonarnos eternidad de tormentos antes de conseguir nuestro perdon; pero no consintais que vuestro Hijo beba el cáliz de los sufrimientos horribles que nosotros hemos merecido. ¡Oh, Dios mio! para comprender cuál seria vuestro dolor, bástenos ver que vuestro Padre, que no os consoló visiblemente ni cuando Satanás pretendia insultar á vuestro poder, ni cuando sufristeis las afrentas, y espirasteis en la cruz; sin embargo, en el momento de vuestra agonía, comprendiendo que aquel sufrimiento escedia á toda clase de sufrimientos, y que naturalmente las mismas leyes que habiais impuesto á la naturaleza humano no lo podrian soportar, os envió un ángel para que os confortase, para que os diese fuer-

zas, para pasar real é inmediatamente todo lo que en espíritu acababais de sufrir. Ante esa imágen de Dios hecho hombre, muriendo por el hombre á manos de los hombres, no le queda al corazon humano más camino que el de la blasfemia ó el del amor.

LUIS PIDAL Y MON.

ABRIL DE 1767.

ABRIL DE 1867 ¹.

En la noche del 31 de Marzo al 1.º de Abril de 1767 fueron, á un mismo tiempo y á una misma hora, allanadas todas las casas que la Compañía de Jesus tenia en España, embargadas sus temporalidades y detenidos todos sus individuos, sin respetar la ancianidad, el saber ni la virtud, y á duras penas la enfermedad y la agonía. El decreto llevaba la fecha de 27 de Febrero de 1767, desde el Pardo, y aun se dice que el ministro Aranda, íntimo amigo de Voltaire, y de toda la pandilla que este acaudillaba, tuvo la precaucion de llevar un tintero de bolsillo, lo cual indica que aquel *gran monarca* no tenia habitualmente en su habitacion aquel adminiculo literario, porque si hubiera habido tintero en el despacho del monarca escusaba llevarlo por precaucion y disimulo el *piadoso ministro*.

En verdad que la precaucion ministerial de Aranda es una pequeñez que apenas merece nombrarse; pero hay pequeñeces que dicen mucho, y esta, en mi juicio, es una de ellas.

Para escribir estos artículos tenemos á la vista, como comprobantes, los cuatro tomos que se dieron á luz en la imprenta Real, el mismo año 1767, con el título de «Coleccion general de las providencias hasta aqui tomadas por el gobierno sobre el estrañamiento y ocupacion de temporalidades de los Regulares de la Compañía, etc.» A esta edicion oficial nos referiremos en las citas que se hagan.

Después de un prólogo ó advertencia se inserta, á la página 5, el *Real decreto de execucion*, cuyo preámbulo dice así: «Habiéndome conformado con el parecer de los de mi Consejo en el estraordinario que se celebra con motivo de las *ocurrencias pasadas*, en consulta de 29 de Enero próximo, y de lo que sobre ellas me han espuesto personas del más elevado carácter..... He venido en mandar *se extrañen* (sic), de todos mis dominios de España é Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes,

¹ El autor de estos artículos pensaba publicarlos en un folleto, como el que dió á luz en 1864, titulado *El tercer jubileo del Santo Concilio de Trento*. Accediendo á los ruegos de los redactores de LA CRUZADA, prefiere publicarlos en esta, donde serán más leídos.

á los religiosos de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis dominios..... *Rubricado de la Real mano*.—En el Pardo á 27 de Febrero de 1767.—Al Conde de Aranda, presidente del Consejo.»

Como se vé, este papel no era modelo de buen lenguaje, y aun lo mismo se observa en algunos otros documentos que citaremos.

Las *ocurrencias pasadas* á que se alude son el ridiculo *motin de los sombreros* contra el estrambótico marqués de Esquilache y su camarilla napolitana, que no solamente mandaba convertir en tricornos los sombreros españoles, sino que, acaparando todo el trigo de las dos Castillas, y pagándolo á bajos precios en virtud del embargo, lo vendia en Madrid á precios exorbitantes, haciendo así fabulosas ganancias, que bien pudieran llamarse de otro modo.

Las calles de Madrid se tiñeron de sangre. El rey huyó precipitadamente á Aranjuez.

¡Madrid y Aranjuez en 1766! ¡Aranjuez y Madrid en 1866!! ¡Que coincidencias tan providenciales! ¡Que recuerdos, que aniversarios, que sucesos á los cien años cabales y en los mismos sitios!!

Estamos en los primeros dias de Abril de 1867. Hace cien años cabales que en este mes, en este mismo dia, millares de españoles virtuosos, inocentes, instruidos, salian de ciento veintidos pueblos de la Península y las Baleares, escoltados por tropa de infantería y caballería, y eran deportados de España, llevados por el Mediterráneo en frágiles é incómodos buques, á ser arrojados sobre las costas de los Estados Pontificios, añadiendo á esta crueldad la burla de *regalárselos al Papa*, que se negaba á recibir y mantener un número de religiosos estrañeros, que no podian ni debian ser mantenidos á espensas de las rentas de sus Estados temporales. ¿Dónde están los principios del derecho de gentes que permiten á un soberano, porque sea fuerte, echar en los países de otro soberano, temporalmente más débil, súbditos famélicos, ofreciéndoles una pension mezquina y que se reservá el derecho de quitar á su antojo? Esto, en el dialecto de todos los países, tiene un nombre, pero nombre que no queremos repetir por ser muy duro.

El dia 1.º de Abril de 1867 ha llegado, fecha célebre, fecha ruidosa en los anales de nuestra historia. Nadie, que sepamos, la ha recordado; y con todo, al saber que el dia 1.º de Abril de 1867 hizo cien años cabales que los jesuitas fueron presos á la vez, á media noche, en todas sus casas en Madrid y en España, y de

ellas sacados en los días siguientes para ser espatriados, ¿podemos dejar de comparar el Abril de 1767 con el Abril de 1867, la España de entonces y la España de ahora?

Estudiemos la filosofía de la historia, pero la *filosofía providencial*, la filosofía católica, la filosofía de Bossuet, no esa filosofía pagana y fatalista, que el protestantismo y la impiedad combinados han importado en nuestra patria, con esa *germania* estridente y ridícula, á propósito por su oscuridad, para encubrir errores y desatinos, que á veces no puede entender el que los oye, porque tampoco los entiende el que los dice.

Entremos, pues, á presentar hechos y coincidencias, que al fin éstos hablan por sí solos mejor que los comentarios, que cada uno hace á su gusto. El narrador no es responsable sino de la exactitud de los hechos: procuraré ser muy parco en lo relativo á los de 1867, pero estenso en los de 1767. Somos tan aficionados á la historia, como enemigos de la *politicomanía*, pues no llamaremos política al charlatanismo de los que á todas horas hablan de ella, metiéndose á gobernar las naciones cuando no saben gobernar su casa; que es una de las mayores calamidades de nuestra época, y juntamente con la holgazanería y la empleomanía constituye los *verdaderos obstáculos tradicionales de España*.

La índole de este periódico, la delicadeza, el temor de herir altísimas instituciones, que hoy necesitan de más prestigio que nunca, por lo mismo que más que nunca están combatidas, nos harán ser muy y parcos en las cosas de 1867 y más difusos en las de hace cien años. Todos los hombres de juicio, hoy por hoy, harían lo mismo.

§ II.

Los jesuitas habían sido expulsados de Portugal y de todos sus dominios por ley dada en 3 de Setiembre de 1759.

En Francia se dió sentencia contra ellos por el Parlamento de París, en 6 de Agosto de 1762, y los proscribió en Noviembre de 1764 aquel rey Luis XV, que con tanta habilidad preparó, por medio de sus corrompidos y lascivos parientes y cortesanos, la revolución en que pereció su familia, con no pocos de los mismos corruptores, que tanto merecían aquel providencial castigo.

A Francia siguió España, según costumbre de entonces, y aun de los tiempos siguientes.

A España siguió Italia. De Nápoles fueron estrañados por pragmática dada por el rey de las Dos Sicilias,

en 3 de Noviembre del mismo año de 1767. Parma practicó lo mismo en 8 de Febrero de 1768, y ¡hasta el gran Maestre de la Orden de San Juan de Jerusalem! los expulsó de Malta, por decreto dado en 22 de Abril del mismo año 1768.

Con la espulsion de los jesuitas españoles coincidió ¡cosa rara! el *origen del Carnaval* en España y del delicioso y santo entierro de la Sardina.

No quiso el P. Florez que ignorásemos esta buena noticia, y nos la dejó consignada en la *Clave historial* (pág. 389 de la sétima edicion que tenemos á la vista), donde se halla el siguiente delicioso párrafo.—Carnavales.—«En el 1767 empezaron los carnavales en Madrid, por no haber, como en otras córtes, diversiones públicas, *que entreteniendó la gente impidiesen ideas perjudiciales de los ociosos*. (¡Oh! ¡¡Oh!!).

Ya lo saben nuestros lectores: hace cien años no había Carnaval en España. ¿A quién debimos este adelanto de la civilizacion, que consagra al diablo tres días de holganza (hoy cuatro), cuando tanta priesa tenemos por disminuir los días de fiesta? Oiganlo nuestros lectores, pues sigue hablando el mismo escritor. «Para evitar inconvenientes se tomaron las providencias más individuales y esmeradas, por solicitud del Sr. Conde de Aranda, presidente de Castilla. Dióse principio el día 20 de Enero, años del rey nuestro señor, en el corral de la calle del Príncipe.» Es decir que el Carnaval se preparó y anticipó con bailes de máscaras en los teatros.

Tenemos, pues, que la introduccion del Carnaval coincidió con la espulsion de los jesuitas: *introductio unius espulsio alterius*, como decían los peripatéticos. Que esta piadosa y morigeradora institucion la debemos al *piadoso* conde de Aranda, y que se hizo para impedir que los pobrecitos ociosos tuviesen ideas perjudiciales. Pues claro está: ¡el modo de no tener fuertes tentaciones es satisfacer el apetito y las pasiones!

Esto se le ocurre á cualquiera.

No es de olvidar que en aquel mismo año y por aquellos mismos días (el 12 de Febrero del 67), el Consejo encargó á los obispos que celasen para que los clérigos usaran su traje (ley 12, tit. 10, lib. 10 de la Novísima Recopilacion). También esto era claro: al fin el clérigo, que sin motivo racional y canónico no viste de clérigo, se disfraza, y cuando se introducían los carnavales en España y la benevolencia del conde de Aranda tomaba para ello las *providencias más esmeradas é individuales*, no estaba demás preveer el caso.

Mas no fué solamente la introduccion del Carnaval lo que coincidió en Madrid con la espulsion de los jesuitas. Al extremo de la calle del Arenal, y en la con-

fluencia de esta con la de los Caños del Peral, la civilización moderna levantó en este siglo un templo al pudor y á la modestia, templo que conocemos con el nombre de *Teatro Real*, y que en las noches de función enseñamos con orgullo á los extranjeros, para que vean que no somos tan pobretones como vulgarmente se cree; y que todo eso que se habla de economías son vulgaridades y rarezas de gente mezquina y de ánimos poco generosos, ó como damos en decir ahora, *levantados*. Hubo sobre su construcción y sus obras algunos pequeños disturbios en materia de contabilidad, pero estas son cuestiones de *ceros*, y los *ceros* nada valen. Lo que tampoco sabríamos quizá si no se hubiera tomado el buen P. Florez la molestia de narrarlo, es que el abolengo del Teatro Real data del año 1767, y que por tanto se abrió aquel templo cuando se cerraron los de los jesuitas. Continúa el P. Florez: «Pero no correspondiendo á la grandeza de la corte lo reducido de los corrales de comedias, formó S. E. (el Conde de Aranda) el grande anfiteatro de los Caños del Peral, que es de los más capaces y vistosos, si no es el primero entre todos, pues admite 4.000 personas, con salas correspondientes para uso de refrescos y cenas. Estrenóse en el año de 1767, día 26 de Diciembre.»

Finalmente, coincidió con la espulsion de los jesuitas la durísima ley del *Exequatur*, ó Pase para las Bulas y rescriptos Pontificios, tal cual hoy rige todavía en España, en desdoro de la Iglesia y de la Santa Sede. Data aquella ley del día 16 de Junio de 1768, y al mismo tiempo se prohibió á la Inquisición publicar las prohibiciones de libros hechos en Roma, sin obtener el Pase.

Finalmente, coronó la obra de la espulsion la célebre pragmática del día 2 de Abril de 1767, en que el buen rey mandaba lo que no se habia de cumplir: «Prohibo por ley y regla general que jamás pueda volver á admitirse en todos mis reinos en particular á ningun individuo de la Compañía, ni en cuerpo de comunidad, con ningun pretexto ni colorido que sea, ni sobre ello admitirá el mi Consejo ni otro tribunal instancia alguna, etc.» Es precisamente esta pragmática la ley 3.^a tit. 26, lib. 1.^o de la Novísima Recopilación.

Suponen algunos que la espulsion cogió de sorpresa á los jesuitas. No puedo creer que por lo menos los superiores de ella no la hubiesen previsto, y mucho más después del sangriento y ridículo motin de los sombreros, y del clamoreo que con este motivo habian levantado los cortesanos mismos que lo habian pagado; porque en 1767 la *opinión pública* se cotizaba en Madrid sobre poco más ó menos como se cotiza en 1867. No hay más, sino que el llamado *pueblo* era entonces un poco más bara-

to, y el dinero procedia de las minas de Méjico y del Perú, pues aun no se habian descubierto las otras de estiercol en las Islas Chinchas, con que ahora nos hacen la guerra por todos medios las morigeradas repúblicas del Pacífico.

Hoy hasta las personas medianamente instruidas conocen todas las intriguillas que mediaron para convencer al buen D. Carlos III; que si yo no le doy el grande no le quito el bueno, pues lo era como hombre, aunque dejaba mucho que desear como monarca. Sábese ya lo de la carta interceptada, que se dijo escrita por el general de la Compañía desde Italia, y que este, presentándola al transparente, hizo ver por la marca, que el papel era español, y por tanto que la carta se habia falsificado en España: sábese el nombre y el arrepentimiento del grande de España de primera clase, que costó y dirigió el motin, achacándolo luego á los jesuitas; sábense las demás patrañas que le hicieron creer al bueno del rey, acerca de un lago que los jesuitas habian proclamado por monarca en el Paraguay, con el nombre de Nicolao I, y otras varias que eran tan falsas y negras, como las conciencias de sus inventores. Vamos á ver ahora cómo se llevó á cabo esta espulsion.

(Se continuará.)

VICENTE DE LA FUENTE.

EL PAUPERISMO.

(Continuación.)

III.

Apuntadas ya algunas ligeras indicaciones acerca de la indigencia, mal inseparable de la humanidad, tócanos hoy estudiarle bajo la forma pujante y amenazadora con que en nuestros días se presenta.

Es en verdad triste y angustiosa la impresion que causa en el ánimo el considerar cómo á medida que brotan nuevos gérmenes de perfección y de progreso, adquieren más imponente desarrollo males sin cuento, que de antiguo atormentan á la sociedad, y no parece sino que solo fué más viva la luz de la civilización, para alumbrar cuadros de lucha, de dolor, de miseria, que solo contemplaron como en bosquejo los antiguos pueblos, y que hoy aparecen cual obra acabada, que en vano intenta el hombre cubrir con el velo de sus conquistas, de sus adelantos, de sus riquezas. Así es como concretándonos á la cuestión del pauperismo, observamos, que si alcanzó el progreso general á la industria, si nació una ciencia que grabó en sus libros las leyes que presiden ese elemento vital para la sociedad, el trabajo, marcando las condiciones para su mejor desarrollo, estudiando los elementos que con la generación de aquel fenómeno se relacionan, y señalando el camino por donde llegue el hombre más derechamen-

te á su bienestar, no por eso fué una realidad la armonía entre las clases sociales, ni se mejoró la condicion de las más inferiores, ni se detuvo el mal en su carrera, y si solo cambió de nombre, cuando se hizo más estenso y fueron más terribles sus efectos.

¿Cómo explicar tan estériles resultados?

El trabajo, y por consiguiente la industria, dice un distinguido escritor, se impusieron al hombre como una necesidad de su existencia: y en efecto, es el trabajo condicion precisa para la vida del hombre, como es la miseria el lamentable estado de los que al trabajo se niegan. Descúbrese en esta ley espaiatoria, el primitivo origen de la infelicidad general, de la pobreza de gran parte de la humanidad. Todos los esfuerzos de la filosofía, dice Mr. Alban de Villeneuve-Bargemont, no llegarán jamás á señalar á la indigencia otra primera causa, que el decreto irrevocable y supremo, que haciendo descender al hombre del lugar en que habia sido colocado, le condenó al trabajo, á la desgracia, á la muerte. Pero esta ley no sentenció á la humanidad á girar eternamente en un círculo de hierro, en que solo tormentos y amarguras formaran su vida; no hizo del hombre un mártir, y de la felicidad una ilusion, sino que le señaló una pena como espaiacion de sus culpas, y tambien como seguro medio de lavar su mancha, y hallarse, al acabar la jornada, digno del fin para que fué creado. Tal es, pues, la ley general á que obedecemos; pero considerarla como la causa única y fatal del hecho que en este momento examinamos, vale tanto como creernos víctimas involuntarias de males que solo el egoismo, el orgullo y la ambicion han producido. Preciso es buscar las causas de la desgracia del hombre, en el hombre mismo, y estudiar en su manera de ser los móviles engañosos que le arras-traron á tan triste situacion.

Alcanza la humanidad en su mirada una vida de paz y de ventura, como término de su penosa carrera; y á impulsos de su ardiente deseo, estudia, descubre, perfecciona, pero siempre una voz la contesta *más allá*, y hé aquí que perdido el rumbo en su camino, ó busca en su sola razon la antorcha que le guie al anhelado fin, ó abandonada á la más estúpida indiferencia, pierde la conciencia de su dignidad, convierte en roca su corazon, y atiende solo á la satisfaccion de las necesidades materiales; y cuando de tal manera ha limitado el espacio en que sus facultades obran, deja de avanzar hasta Dios, y encorvada hácia la tierra, y estimulada por su ambicion siempre creciente, hace de la sociedad inmenso taller, en el que todos se afanan por conseguir su bienestar, es decir, por producir más, por acumular riquezas; y para esto se provoca el consumo, se abaratan los productos, se escatima el salario, reemplaza el hierro al hombre; y como ha sucedido, á la caridad el egoismo, á la austeridad cristiana el insaciable lujo, á los asilos de la desgracia el rigor para los pobres, á la fé católica la fria indiferencia; cuando una sola rueda de esa poderosa máquina cesa en su continuo girar, toda sombra de bienestar desaparece, y la sociedad se conmueve á los lamentos de las clases inferiores, que sin trabajo que les alimente, y sin una religion que les consuele, aca-

rician las ideas más demoledoras, y pasan de la desesperacion al crimen, de la miseria á la revolucion.

Exagerados parecerán los negros colores con que el porvenir de la sociedad se nos presenta; pero examínense en detalle los elementos todos que nos rodean, y á través de las risueñas apariencias de una felicidad que no gozamos, se verá claramente la triste realidad, que quizás se juzga terrible ilusion de un soñador.

Aquejan al hombre dos órdenes de necesidades: materiales las unas, las otras morales: satisface las primeras por el trabajo mecánico; las segundas por la religion y la ciencia: si armonizando estos elementos los encamina al fin que la Providencia le señala, encuentra en el trabajo material el principio de su bienestar y se regenera y conserva su dignidad mediante el trabajo moral. ¿Es así como el hombre desarrolla hoy sus facultades? ¿Puede alcanzar, por el camino emprendido, los benéficos frutos del trabajo, la paz de la familia, el respeto á la propiedad, la verdadera libertad, la felicidad posible en la tierra?

IV.

Como consecuencia de una teoria, segun la cual, como dice un notable economista, son los goces físicos el principal objeto del hombre, las riquezas el medio de adquirir estos goces, y el trabajo el productor de las riquezas, se fomenta indefinidamente la produccion; y como el hombre es harto débil para levantar con la rapidez del vapor el edificio de esa civilizacion material, con que tantos se enorgullecen; como á todos anima ese vértigo de falso progreso, esa sed de riqueza; como tan colosal industria precisa grandes esfuerzos para no morir, y se ha hecho en su desarrollo cosmopolita, y no atiende como fin principal á la satisfaccion de las verdaderas necesidades del consumo interior, ocupa la máquina el lugar del hombre; nace la competencia, sostenida más por la pérdida del obrero que por el sacrificio del productor; se procura el aumento del consumo; créanse nuevos estímulos; y cuando siente un pueblo los terribles efectos de una crisis, sufren todos con él, se paraliza la industria, las fábricas se cierran, y al despertar la sociedad de su letargo, encuentra un precipicio en lo que creyera derecho y llano camino del progreso. Véase la amarga realidad de lo que hoy sucede.

Obedeciendo á la teoria que dejamos indicada, es hoy el fin de nuestros afanes la produccion indefinida; pero como ha de tener sus limites en la potencia del trabajo y de los capitales, encuentra más ancho campo para su desarrollo con la aplicacion de las máquinas, descubrimiento maravilloso que somos los primeros en admirar, pero que en manos del hombre ha coadyuvado á la realizacion de sus estraviadas aspiraciones. No está la causa del mal en las máquinas, como no lo está en el trabajo y en el desarrollo de la industria, sino en la torcida direccion que ha impreso el hombre á tan poderosos elementos, en su loco empeño de encontrar en los goces materiales, el objeto, el fin, y casi el término de su vida.

El trabajo es, según hemos dicho, el elemento vital para la humanidad, el principio de su bienestar; pero el trabajo está hoy desnaturalizado, y si enriquece á algunos, en cambio no es potente para arrancar de la miseria á muchos más. El obrero que arrastra en el taller una vida raquítica y enfermiza, llega á convertirse en una máquina; y como desprecia ó ignora la sana doctrina, no encuentra un freno en los preceptos de la religion, ni consuelo en sus verdades, y se lanza á los mayores escesos sin pensar en el mañana: y es el mañana el día en que, sin trabajo y sin sustento, atraviesa, según la frase de un escritor, el crepúsculo entre la muerte y la vida, la agonía del dolor, y lo que es más terrible, la vida de la desesperación. Aun el que, conservándose intacto en medio del contagio, dedica su vida al trabajo, llega difícilmente á asegurarse un porvenir, porque desgraciadamente la generalidad de los productores creen, siguiendo á J. B. Say, que pues la condición de vivir es la necesaria para que los trabajos se pongan en circulación, bastará que el obrero gane un salario *algo mayor* que el que representa su sola subsistencia. ¿Qué importa que á renglón seguido se recomiende la conveniencia del ahorro y de las asociaciones de socorros, si con semejante teoría el ahorro es imposible, y solo existirán asociaciones de hombres siempre dispuestos al mal y en abierta rebelión con el resto de la sociedad?

(Se continuará.)

FEDERICO ARRAZOLA.

PEREGRINACION DE LAS CAMPANAS.

En todos países han inspirado siempre los sentimientos religiosos las más tiernas, las más cándidas, las más morales y poéticas consejas. Conservadas en el pueblo tradicionalmente esas emanaciones del primitivo sentimiento religioso, es tal el encanto que aun en nuestra fría y escéptica era conservan, que muchas de ellas sirven en la actualidad á los artistas y poetas de asunto y de inspiración.

El silencio que guardan las campanas desde el Jueves hasta el Sábado Santo, es debido, según una de estas tradiciones, á que en esos días solemnes van todas las campanas á Roma á pedir su bendición al Padre Santo.

Hemos visto una preciosa estampa inglesa, que representa las campanas vestidas de peregrinas, esforzándose las chicas en alcanzar á las grandes, caminando apresuradas hácia Roma, la que se divisa en lontananza.

Como el primer privilegio de la poesía es animar lo inanimado, vertiendo sobre todo la superabundancia de vida y de sentimiento que posee el poeta, no acertamos á explicar el encanto que hallamos en esta como en otras personificaciones debidas al hábil pincel de inspirados artistas. ¡Con que sentimiento tan imponderablemente suave y dulce hemos contemplado aquellas piadosas peregrinas, que satisfechas y reanimadas con la bendición del Santo Pontífice, vuelven á sus puestos á cumplir su santa y bendita misión! ¡Que ale-

gres recibirían en su iglesia al recién nacido! ¡Que solemnemente acompañarán al cadáver hasta que lo cubra la tierra! ¡Con que ahinco llamarán á los fieles á oír la santa misa! Y muchas de ellas darán la hora recordándonos sus vibraciones que se estinguen en el espacio, que cual ellas se estinguen nuestros días en la eternidad. ¡Subid, benditas campanas, al regresar de vuestra romería á nuestras alturas, y volved á emprender vuestra santa misión entonando en gozoso coro el *Gloria in excelsis Deo!*

En cuanto á la poesía, que puede con palabras ampliar más la idea que lo que puede hacerlo el dibujo, vamos á trascribir la preciosa composición que este asunto ha inspirado al sentido, elegante y escelente poeta francés Mr. de Latour, el que, como á muy pocos es dado, ha sabido enriquecer á tan alto grado su cabeza sin empobrecer su corazón, lo que es tanto más digno de aplauso y simpatía, en esta nuestra época en que la ciencia se ha sobrepuesto y reclama la supremacía sobre todo, por lo que la cabeza, foco de la ciencia, se sobrepone al corazón, santuario de la fé, de la esperanza y de la caridad.

Esta es la hermosa traducción que de esta poesía ha hecho un poeta, del que dice el periódico que publica esta traducción, que, émulo de Ercilla, reúne en su frente laureles de Marte y de Apolo.

LA CAMPANA Y EL PASAJERO.

PASAJERO.

Campana que te cansaste
Con tres días de sonar,
Puesto que vienes de Roma,
¿Dime lo que has visto allá?

CAMPANA.

Una cándida figura
Vi delante de un altar,
Que rezaba de rodillas
Por bien de todo mortal.
Es un Rey, es un anciano
Colmado de majestad,
Y ante quien dirás que el tiempo
Con el ala inmóvil está.

De ambos confines del mundo
Viene sobre él sin cesar
Entre silbos la amenaza
De horrorosa tempestad.

Y á veces el Sacerdote
Blanco, augusto, paternal,
Se vuelve manso, y sonríe,
Y bendice al huracán;

Y luego, donde ha dejado
La frase sin acabar,
Torna de nuevo á anudarla
Con Dios al pie del altar.

Pasajero, lo que en Roma
He visto escuchando estás.....
Pues veinte siglos en Roma
Eso mismo han visto ya.

FERNAN CABALLERO.

MARÍA AL PIÉ DE LA CRUZ.

Al pié del leño santo,
sobre la tierra dura arrodillada
la faz bañada en llanto
doliente y resignada
yace María de dolor postrada.

Contra su casto pecho
el árbol de la cruz tiene apretado
con amor tan estrecho,
que el seno delicado
está por su aspereza lastimado.

Su mirada doliente
en el cárdeno rostro de Dios fija,
y bebe ávidamente
con ansiedad prolija
cuanta pena y dolor su faz cobija.

Contempla aquellas manos
que solo bendiciones repartieron,
tornando enfermos, sanos,
mandando á los que fueron
salir de los sepulcros do durmieron.

Y las vé traspasadas
por duros clavos de cortante acero,
y sin piedad clavadas
contra el tosco madero
donde lanzó el Señor su ¡ay! postrero.

Sus piés hermosos mira,
que niño entre sus manos calentaba,
y su piedad admira;
El al hombre los lava
y el hombre en una cruz sus piés enclava.

Sus labios entreabiertos
por la última plegaria, considera,
y al verlos frios, yertos,
recordó lastimera
sus palabras de amor, de fé sincera.

Recordó que cercano
á morir tuvo sed; sed de dolores,
y que el hombre inhumano
aplacó sus rigores
con hiel regando sus marchitas flores.

Sus ojos apagados
contempla, y su dorada cabellera
que en rizos apartados
ornan su faz austera
que coronó de espinas mano fiera.

La sangre arroya al cuello
matizando su nácar de encarnado,
goteando el cabello
aquel licor sagrado
por el que todo un mundo fué librado.

Sus rodillas heridas,
sus flageladas carnes triste advierte,
sus espaldas hundidas
por el peso del fuerte
instrumento terrible de la muerte.

Y su costado mira,
donde se alberga el corazón sagrado,
el corazón que inspira
de amores inflamado

á todo un Dios el ser sacrificado.

Y entonces con espanto
de sangre y de sudor le vé cubierto;
y el pecho sacrosanto
al ver roto y abierto
con voz indefinible dijo ¡muerto!

¡Ay! muerto por el hombre
el Dios que al hombre despertó á la vida;
dejad ¡ay! que me asombre,
dejadme que á Dios pida
que aniquile esta raza fementida.

Y yo soy de esa raza
y acaso yo desciendo del villano
que levantó la maza
para clavar la mano
que le formó del polvo vil y vano.

Dejad ¡ay! que mis venas
desgarre y que mi sangre vil derrame;
no quiero verlas llenas
de sangre que á Dios clame
contra la vil maldad de aquel infame.

Y tú, Virgen María,
conjunto de humildad y de belleza,
que en célica armonía
uniste á la grandeza
de madre, de la virgen la pureza.

Tú que antes que brotaras
al mundo, cual la rosa en los jardines,
antes que embalsamaras
del mundo los confines
y encanto fueras de almos querubines.

Antes que el cielo fuera,
cuando brillante el sol aun no alumbraba,
antes que tierra hubiera,
cuando el mar no bramaba,
ya en contemplarte Dios se estasiaba.

Tú que pura llegaste
al claro cielo, tu feliz morada,
que el mundo atravesaste
como azucena, helada
á la noche, nacida en la alborada.

Sin que aliento profano
tus pétalos de nácar empañase,
sin que profana mano
á tu tallo llegase,
sin que nadie tu aroma respirase.

Y hoy te elevas serena
sobre un trono de gloria rodeada,
de espíritus sin pena,
y por reina aclamada
de aquella pura celestial morada.

Perdona ¡ay! el delito,
pues aunque otro mayor no se concibe,
por él no está maldito
el hombre, por él vive,
por él Dios en sus brazos le recibe.

ALEJANDRO PIDAL Y MON.

MADRID: 1867 — Imp. de R. Vicente, Clavel, 4.